

ÁREAS DE CONOCIMIENTO		CONTENIDOS DISCIPLINARIOS
RAZONAMIENTO VERBAL Y MATEMÁTICO		
CONOCIMIENTOS GENERALES	ESPAÑOL	COMUNICACIÓN LITERATURA REDACCIÓN
	MATEMÁTICAS	ÁLGEBRA ARITMÉTICA CÁLCULO TRIGONOMETRÍA ESTADÍSTICA
	CIENCIAS SOCIALES	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES HISTORIA UNIVERSAL HISTORIA DE MÉXICO MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN FILOSOFÍA ÉTICA ANTROPOLOGÍA SOCIOLOGÍA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
	CIENCIAS NATURALES	QUÍMICA FÍSICA BIOLOGÍA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL	INGLÉS
	MUNDO CONTEMPORÁNEO	ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

FUNDAMENTO

ESTE DOCUMENTO TIENE FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIONES V Y VII, 121 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, 9, 10 FRACCIÓN VII Y 60 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 15 FRACCIONES V Y VII, 18 FRACCIÓN XXII, 21 FRACCIONES I Y III, 94, 107, 108, 109, 111 Y 112 DE LA LEY NÚMERO 247 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 3, 4 FRACCIONES I Y II, 10 FRACCIONES I, II, III, IV, XI Y XXIII Y 19 FRACCIONES I, XII Y XIV DE LA LEY 276 QUE CREA LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2011.

1. LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES: 9.1 – 10 (DESTACADO), 8.1-9 (ÓPTIMO), 7.5 – 8 (SUFICIENTE), MENOR DE 7.5 (INSUFICIENTE).
2. ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Confrontada la firma que antecede
El Subdirector de Legalización y Permisos

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS

Folio 06323

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

LIC. ALFREDO CALDELAS SOLIS

LIC. ROBERTO ALVAREZ SALGADO, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 50, de la Constitución Política del Estado; 8, fracción XIII, 9, fracción I, 17 y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; I, 3, fracciones I y II inciso a), 15, fracción XIX, 26, fracción XVIII y 27, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA: _____

Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Profr. Guillermo Héctor Zúñiga Martínez, Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 25 de febrero de 2015